

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1999.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina receptora de proposiciones económicas. Despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 17 de febrero de 1999, a las once horas, en el salón de actos, planta primera.

8. *Fianzas y garantías*: Garantía provisional, 84.900.000 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago*: El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación*: En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas*: Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e, y grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación*: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información adicional*: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de

contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación y debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente al documento en el que se notifiquen la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, y copia autenticada del certificado de clasificación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio*: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de noviembre de 1998.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—57.256.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios. Expediente 4/99.

1. *Entidad adjudicadora*: Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona, teléfono 93 484 00 00, fax 93 484 04 18.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.

Número de expediente: 4/99.

2. *Objeto del contrato*: Servicios de limpieza de varias dependencias de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, dividido en seis lotes. Se puede licitar por uno, varios o todos los lotes.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de febrero al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación anticipada*, procedimiento abierto, forma concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 50.151.000 pesetas.

5. *Garantía provisional*: 2 por 100 del presupuesto de licitación del/de los lote/s por el/los cual/es desea licitar.

6. *Obtención de documentación e información*: En el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General, vía Laietana, 69, séptima planta, 08003 Barcelona.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. *Clasificación empresarial*: Para las empresas que liciten por lote/s de presupuesto global, igual o superior a 20.000.000 de pesetas, grupo III, subgrupo 6, categorías: a hasta 25.000.000 de pesetas de anualidad media; b de 25.000.001 a 50.000.000 de pesetas de anualidad media, y c de 50.000.001 a 100.000.000 de pesetas de anualidad media.

Las empresas que liciten por lote/s de presupuesto global inferior a 20.000.000 de pesetas no deberán acreditar la clasificación pero si deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica con la documentación que se relaciona en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación*: Hasta las catorce horas del día 17 de diciembre de 1998.

Documentación a presentar: La requerida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Ver apartado 1, planta baja, Registro General.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Según apartado I del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas*: Día 21 de diciembre de 1998, a las diez horas. Domicilio: Ver apartado 1, planta baja, sala de actos.

10. *Gastos de anuncios*: Irán a cargo de los adjudicatarios.

11. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 26 de octubre de 1998.

Barcelona, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario general, Roger Loppacher i Crehuet.—57.277.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro. Expediente 17/99.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Pau Claris, 81, 5.ª, 08010 Barcelona. Teléfono 316 41 00 (extensión 4291). Fax 316 42 72.

c) Número de expediente: 17/99.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción: Suministro de lotes de limpieza e higiene personal para los internos de los centros penitenciarios de Cataluña.

b) Lugar de entrega: Centros penitenciarios de Cataluña.

c) Plazo de entrega: Una entrega al final de cada mes, de enero a diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: Concurso abierto con tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto*: El presupuesto máximo base de licitación es de 61.275.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías*:

Provisional: 1.225.500 pesetas.

Definitiva: 2.451.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*: La documentación se podrá obtener en la calle Pau Claris, 81, planta baja (Oficina de Atención al Ciudadano), de Barcelona. La información la podrá obtener en el teléfono señalado en el punto 1.b) de este anuncio, hasta el día 7 de diciembre de 1998, a las diecisiete horas.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera en la forma que especifica el artículo 16.1 c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la solvencia técnica en la forma que establece el artículo 18.b) de la mencionada Ley.

8. *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha límite: El día 9 de diciembre de 1998, a las doce horas. Este plazo quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 13 de noviembre de 1998.